

Río Gallegos, 27 de febrero del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05477-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el reintegro efectuado al señor Rector de la suma de PESOS TRECE MIL CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 13.049,49), en concepto de gastos realizados de su peculio;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

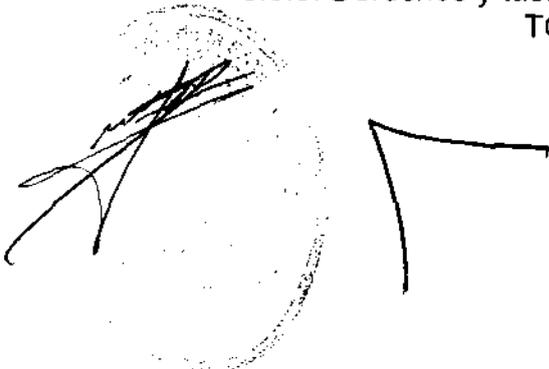
**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** APROBAR el reintegro efectuado al señor Rector en la suma de PESOS trece mil cuarenta y nueve con cuarenta y nueve centavos (\$ 13.049,49), en concepto de gastos realizados de su peculio.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar Dirección General de Administración, a abonar las sumas mencionadas en la presente resolución y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1 –Tesoro Nacional- Finalidad: 3 –Servicios Sociales- Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo- Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 49,09
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 114,80
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 291,99
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 9,64
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 857,00
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 351,00
TOTAL	\$ 1.673,52

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax.....	\$ 17,32
3.1.5. Correos Y telégrafo.....	\$ 8,00
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$1.500,00
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 20,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 107,32
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 597,60
3.5.6. Internet.....	\$ 1,50
3.7.1. Pasajes.....	\$1.281,70
3.7.2. Viáticos.....	\$ 150,00
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 4,00
TOTAL INCISO 3	\$3.669,44



1199

Programa 29 : Participación Institucional – Actividad: 01- Participación Institucional -  
Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 1.468,56

Programa: 30 –Consejo Superior y Asamblea- Actividad: 01 –Consejo Superior y  
Asamblea- Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas..... \$ 144,39

3.7.2. Viáticos..... \$ 190,00

Fuente de Financiamiento: 1.2 Recursos Propios – Finalidad: 3 –Servicios Sociales-  
Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –  
Apoyo Administrativo - Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p..... \$ 150,00

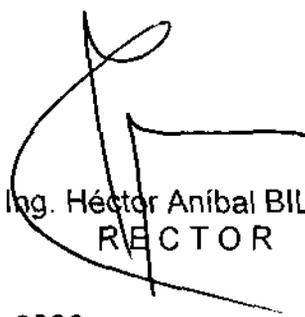
3.7.1. Pasajes..... \$ 5.753,58

Presupuesto 2006.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración,  
Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y  
cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION** N° **1199** -2006-